

República de Colombia Departamento Administrativo para la Prosperidad Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Vaupés Oficina Jurídica



AVISO MODIFICATORIO No. 3 A LA CONVOCATORIA PÚBLICA "FAMILIAS CON BIENESTAR" No. CP-01-2014 EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPES

INFORMA:

Que dentro del tiempo establecido en el cronograma y trámite del proceso de la Convocatoria Pública N° CP-01-2014, se estableció que para el día 22 de abril del 2014 se daria respuesta a las observaciones hechas por los proponentes al informe de evaluación preliminar y su respectiva publicación. Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la CORPORACION COLOMBIA VERDE, dichas fechas han sido sujeto de modificación, en razón a que se desconocía por problemas técnicos la existencia del archivo de observaciones que fuera enviado al correo trada como como como controlograma como tal, presentará las siguientes modificaciones:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA CP 001- 2014	
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN	24 de abril de 2014 Página: <u>http://www.jebf.gov.co</u>
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	24 de abril de 2014 Página: <u>http://www.icbf.gov.co</u>
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	25 de abril de 2014 a las 9:a.m. en el Auditorio Principal sede regional Vaupés, En la Cra. 14 N° 15 A - 07 Mitú
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO

Los interesados deberán acogerse a los términos de referencia que hacen parte integral del presente aviso público.

Para constancia se firma en Mitù - Vaupés a los veintitrés (23) días del mes de Abril del año dos mil catorce

HAROLD EDUARDO VÉLEZ CASTRO ABOGADO GRUPO JURÍDICO

Proyecto: Fat:an Pardo Ronseca – Apoyo Oficina Juridica Revisó y aprobó: Harold Eduardo Velez Castro- Abogado Ofici

Q

APOYO GRUPO JURÍDICO

Calle 14 No. 15 – 07 Centro PBX 5642071/275 Linea Gratuita Nacional 01 8000 918080 www.icbf.gov.co





